

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Publicaciones ITESO

PI - Revista Análisis Plural

2014

La contradictoria construcción de la sociedad mexicana. Reflexión y seis estampas para ilustrar un argumento

Bazdresch-Parada, Miguel

Bazdresch-Parada, M. (2014). "La contradictoria construcción de la sociedad mexicana. Reflexión y seis estampas para ilustrar un argumento". En Análisis Plural, segundo semestre de 2013. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1239>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

La contradictoria construcción de la sociedad mexicana. Reflexión y seis estampas para ilustrar un argumento

MIGUEL BAZDRESCH PARADA*

La construcción de la sociedad mexicana, hoy vigente, se ha realizado, en los hechos, sin una dirección constante. Como sociedad, país y nación, México ha estado huérfano de un proyecto nacional consistente en el tiempo. Las propuestas, y aun sus realizaciones, no han logrado sobrevivir a los cambios de gobierno, de época o de hombres “con el poder”. Esta situación explica las dificultades del país por consolidar avances en el logro universal del bienestar propio de una sociedad nacional con más de 200 años de vida independiente, poseedora de una cultura rica en recursos con la cual podría elaborar una vida social, política y económica con justicia, igualdad, libertades, democracia, y un nivel de vida de la población mayor al actual: en síntesis, bienestar para todos los mexicanos.

Proyecto nacional, según lo define Lorenzo Meyer, es:

[...] una gran propuesta de futuro colectivo enmarcada en una ideología, sostenida por un partido o coalición y a la que se atribuyen

* Es doctor en Filosofía de la Educación y miembro fundador de la Red Latinoamérica de Convivencia Escolar. Además, es miembro del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco. Se desempeña como profesor e investigador numerario en el Departamento de Educación y Valores del ITESO.

posibilidades de éxito si tiene el respaldo de actores políticos clave y la aceptación de una parte sustantiva de la ciudadanía. Se trata de un diseño de régimen político para hacer del ejercicio del poder la solución a los grandes problemas nacionales [...] implica [...] una concepción de la naturaleza humana, y [...] una cierta dosis de utopía [...] que despierta la imaginación y el altruismo [...] y si alcanza el éxito es porque pudo negociar lo ideal con lo real.¹

Los diversos proyectos nacionales, con los cuales se construye un significado y valores comunes, y se da sentido al presente con la mirada puesta en un futuro mejor para todos, presentados e intentados a lo largo de la historia, han sido de corta duración y, en muchos casos, se han sostenido en la retórica política, y no tanto en las decisiones de trascendencia para el país, de quienes han gobernado a México con base en esos proyectos. Tampoco ha habido la congruencia esperada entre un gobierno encausado bajo un proyecto particular y el sucesivo, cuya legitimidad se ha fincado no pocas veces en deshacer lo anterior y proponer lo contrario y, en ocasiones, lo mismo con otros nombres y otra racionalidad. Los hechos indican decisiones y procesos contradictorios a los fines propuestos en los proyectos declarados, quizá con la única excepción de la propuesta del presidente Lázaro Cárdenas en 1934; las demás no han logrado arraigar en la cultura popular y se ha erosionado su credibilidad.

La consistencia entre un gobierno y otro, o de un proyecto con la realidad no es responsabilidad exclusiva del gobernante; también lo es de la sociedad toda, al menos en una nación democrática y republicana. Una sociedad con régimen político republicano y democrático es, en teoría, el fiel de la balanza para inclinar las decisiones que implican continuidad de un cierto proyecto o ruptura con este, y probar un camino

1. Lorenzo Meyer. *Nuestra tragedia persistente: la democracia autoritaria en México*, México, Debate, 2013, pp. 56-57.

diferente hacia los fines queridos. La sociedad mexicana ha actuado en la historia, incluso de manera violenta, para manifestar su repudio a gobiernos o gobernantes por las consecuencias de decisiones ruinosas sufridas con mayor intensidad en clases y sectores populares y vulnerables. Sin embargo, la expresión cotidiana y oportuna sobre temas y asuntos públicos con repercusiones importantes en la vida de los mexicanos no ha sido una constante. Tampoco, cuando ocurre, ha sido valorada por la clase política, la cual ha preferido la petición de confianza frente a la discusión abierta, popular y democrática de las decisiones, de las propuestas y de los proyectos, de manera previa a su implementación. Tampoco los proyectos presentados a modo de motivación para obtener el voto popular, la manifestación más probable de acuerdo de la mayoría del pueblo, han sido los que se aplican en los hechos. De ahí, la pérdida de confianza en los gobernantes.

La sociedad mexicana ha sido, en muchos casos, tripulada por la clase política con el expediente de qué carencias y necesidades sentidas y reales serán resueltas si “la sociedad” confía en ciertas decisiones de los gobernantes, cuya calidad se pide aprobar por las simpatías y las alianzas, a veces mediante la transacción de beneficios particulares por opiniones y consensos favorables, y menos por la demostración técnica, científica y humana de la validez de tales propuestas y proyectos. Mucho menos mediante la corrección del rumbo una vez verificada las deficiencias de la operación gubernamental.

Los resultados nacionales en la generación del bienestar querido, establecido en leyes y mandatos, declarado como objetivo impostergable por todos los gobernantes de la nación y, desde luego, buscado por la sociedad en su conjunto, hoy, y desde hace décadas, son apenas observables. La distancia de bienestar económico entre segmentos sociales es muy amplia. Pocos disfrutaban de un alto porcentaje de la riqueza, tal y como era en los primeros años de la nación recién independiente, y muchos se reparten un porcentaje mínimo de la riqueza que produce el país. Se han vuelto a establecer condiciones económicas y sociales semejantes a finales del porfiriato.

La palanca básica para conseguir los deseos de hombres y mujeres reunidos en sociedad depende de la capacidad de convertir las ideas de cómo lograr los fines sociales, en la ejecución de propuestas concretas y viables. Y, por consecuencia, depende de que, una vez aplicadas las propuestas a la realidad, se tenga la capacidad de reconocer los errores y las dificultades emergentes. Sobre todo, para corregir e incluso abandonar la propuesta si se apreciara ruinosa. Estas dos capacidades (transformar ideas en proyectos y estos en hechos, y evaluar lo realizado para corregir supuestos y modos) pueden movilizarse si las propuestas y correcciones comprometen a los operadores de las mismas y, sobre todo, si tales compromisos son exigibles en los hechos por la sociedad y sus dirigentes.

El instrumento de exigibilidad de la modernidad (y con ella de la democracia) es la ley positiva. En esta puede preverse atribuciones y obligaciones de la sociedad y el gobierno; premios al logro y castigos a las faltas de cumplimiento; transacciones legítimas de apoyo y confianza a principios y propuestas de gobernantes o aspirantes a serlo. Asimismo, preverse las consecuencias por las fallas en los compromisos. Esta es la llave para evitar las veleidades y falsedades de gobernantes o particulares, al tiempo de exigir responsabilidades si se dan fallas o fraudes. Estas condiciones se denominan, en la literatura especializada, estado de derecho.

Si a los proyectos inconsistentes y ejecuciones defectuosas o tendenciosas se suma la inoperancia del instrumento de exigibilidad del cumplimiento y de las consecuencias del mismo, se tendrá a la larga una sociedad desigual y carente de bienestar general. El supuesto atrás de esta aseveración es que la gobernabilidad puede basarse en la autoridad y tendremos una sociedad gobernada por un autoritarismo o voluntarismo de las autoridades. O puede basarse en los derechos de las personas y su exigibilidad, mediante acuerdos duraderos para limitar el ejercicio del poder, y dar cabida a la palabra y a la participación de los gobernados en cuestiones públicas o de bienes públicos, nacionales y locales. Tendremos un régimen republicano, democráti-

co, gobernado por autoridad y sociedad, con derechos y obligaciones positivas, controladas por la ley.

Las notas siguientes, nombradas como estampas pues pretenden ilustrar y no construir un tratado, tratan de algunas situaciones en la historia de México y en la actualidad, con las cuales se pueden ejemplificar las anteriores aseveraciones. Se trata de exponer solo algunas situaciones o ejemplos de oportunidades perdidas, por gobierno y sociedad, para mostrar congruencia y consistencia entre principios y decisiones.

1. PRIMERA ESTAMPA

El lector puede recordar una fotografía muy difundida en la cual se capta al presidente Francisco Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, de pie, de espaldas al paredón, donde fueron fusilados en 1913. Representa la caída del primer régimen llegado al poder por vía democrática, que intentaba precisamente instaurar la democracia en México. El movimiento encabezado por Madero logró la huida del general Porfirio Díaz, dictador por más de 30 años, cuyo paternalismo propició la llamada “paz porfiriana”, pues pacificó al país sometiendo a grupos levantiscos, repartiendo beneficios a propios y extraños en ejercicio de un gran poder, prohiendo grandes proyectos con apoyo internacional y logrando negocios para la clase dominante y gran pobreza para la mayoría, a la que solo le tocaba las migajas del esplendor porfirista.

¿Cómo fue que el electo presidente de manera democrática, la cabeza del movimiento revolucionario, liberador del autoritarismo porfirista, fue destituido en pocos meses y asesinado?

La estampa de la fotografía, mil veces usada para mostrar el martirio de Madero a manos de la traición, no revela cómo este, una vez en el poder, enfrentó a las compañías petroleras extranjeras, concesionarias de la explotación del petróleo mexicano, pues rechazaron una decisión legal suya: subir el impuesto por cada barril de petróleo extraído. El

título de concesión le permitía al gobierno de México fijar ese impuesto y Madero, quien requería ingresos para atender las necesidades del país, largamente ignoradas, decidió el incremento.

El gobierno de la Unión Americana aceptó la poderosa presión de las compañías petroleras de rechazo al impuesto, pues los intereses estadounidenses estaban en juego; trató de negociar con Madero y al no lograr revertir la decisión, compró la traición ante la sumisión casi general de la sociedad. La democracia naciente no contó con la fuerza del país, aun adormilada por el paternalismo porfirista y poco consciente de sus obligaciones y derechos como mexicanos soberanos. La ley y el estado de derecho no operaron. La gobernabilidad democrática fue imposible. No tuvo condiciones siquiera para emerger del letargo porfirista. El proyecto democrático maderista terminó en una guerra civil suscitada por su asesinato y dio pie, una vez finalizada esta, a un nuevo autoritarismo ahora denominado revolucionario.

2. SEGUNDA ESTAMPA

También fueron muy difundidas las imágenes de Andrés Manuel López Obrador en la sede de la Cámara de Diputados, hablando en su propia defensa ante la petición de desafuero solicitada por la Procuraduría General de la República. Se consumaba, ahí, un exceso autoritario más de los gobiernos nacionales.

Vicente Fox había ganado la elección presidencial en 2000 y con gran legitimidad y confianza popular inició lo que, para la sociedad mexicana, era la transición a la democracia. La campaña contra López Obrador, la petición de desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal, el desafuero otorgado por una diputación sumisa ante la orden presidencial y el posterior retiro de la denuncia penal, origen de dicha petición, dejaron ver cómo la clase política dominante y los poderes reales no permitirían a la oposición de “izquierda” acceder al poder por la vía electoral. Hicieron patente una contradicción entre el proyecto

de transición democrática mediante el voto y los límites reales impuestos por los intereses fácticos al libre juego por el acceso al poder.

Fox, con su persecución, derribó un pilar de la gobernabilidad democrática: la tolerancia. Los grupos populares de la sociedad mexicana, afines a la ideología de la izquierda, vieron cómo se reanudó el autoritarismo: democracia controlada por los poderosos. La ley fue utilizada para ciertos intereses de una facción en el poder y reducir al adversario. Régimen e instituciones de la república volvieron a perder la confianza en y de la sociedad. La posibilidad de la lucha política basada en reglas, mediante la institución de los partidos políticos, arbitrada por una institución imparcial y vigilada por un poder tolerante del pluralismo resultó, otra vez, contradicha por los hechos autoritarios del gobierno.

Así se perdió, otra vez, la posibilidad de empujar la gobernabilidad democrática. La sociedad, sobre todo los grupos más vulnerables, no pudo ver protegidos sus derechos políticos y perdió la confianza, otra vez, en la institucionalidad. Nuevamente se tuvo que recurrir, andando el tiempo, a la protesta social y la exigencia callejera para reclamar, al gobierno autoritario, sus derechos democráticos protegidos por la ley y el estado de derecho, pero negados en la práctica del poder.

3. TERCERA ESTAMPA

El 2 de julio de 1988, los candidatos de oposición Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier, ante sus seguidores y los medios de comunicación social, denunciaron públicamente el fraude electoral en las elecciones de ese día y confirmaron impugnaciones legales y sociales conjuntas. Respondieron y rechazaron así la declaración de Carlos Salinas de Gortari, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganador oficial de la elección, en la cual afirmó su triunfo y explicó que el resultado de la votación mostraba el paso de un país de partido casi único y mayoritario frente a otros partidos mayores y contendientes. “Concedió” la mayoría de edad a la oposición y quiso compensar y ocultar,

así, los excesos del gobierno al controlar los resultados de la elección y manipularlos para evitar un descalabro del PRI y su candidato.

Días después, los analistas de todos los bandos, con distinta tonalidad en la voz, hablaron del “fraude patriótico” para calificar la “caída” del sistema de cómputo electoral del Instituto Electoral, en ese entonces controlado por el gobierno federal y a cargo del secretario de Gobernación, Manuel Barlett Díaz, y sus efectos concretos de otorgarle la mayoría al candidato Salinas. Con esa maniobra, el sistema democrático de renovación del poder quedó de lado. Operó la voluntad del poder. Quedó en evidencia el autoritarismo del régimen y los intereses oligárquicos decididos a favor del continuismo del PRI. A media voz se justificó con insistencia inusual el “fraude patriótico” con la idea de que “México no está preparado para el cambio”.

También se usaron argumentos económicos: no es posible cambiar de signo al gobierno, pues los pendientes económicos dejados por el fracaso económico de la política del presidente José López Portillo (1976–1982) aún no se resolvían, y los acreedores internacionales no confían en otro gobernante que no sea el PRI para mantener los compromisos del gobierno con los bancos y las entidades financieras mundiales.

La decisión de traicionar la voluntad popular expresada en las urnas fue contraria al proyecto nacional democrático. Se sostuvo al PRI y se canceló la vía democrática una vez más. La oportunidad de un cambio pacífico, popular y sostenible se perdió... Otra vez.

4. CUARTA ESTAMPA

El presidente Gustavo Díaz Ordaz, el 1 de septiembre de 1968, al rendir su informe de ley al Congreso de la Unión, se refirió al conflicto estudiantil. Este había iniciado por un exceso policiaco en un recinto universitario, en julio de ese año y escaló hasta una huelga general en la Universidad Nacional Autónoma de México y la movilización de sectores de trabajadores y académicos de diversas partes del país. Díaz Ordaz exclamó:

“Mi mano está tendida...” para resolver las demandas estudiantiles. El aplauso de la mayoría de los asistentes fue atronador.

Un mes y tres días después, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la ciudad de México, un mitin estudiantil fue interrumpido por la aparición del ejército, incluso con tanquetas. Se oyeron disparos, se instaló la confusión y la multitud huyó por donde podía. Todo terminó en una masacre y centenares de detenidos. Hoy aún se desconocen los detalles, y la versión más creíble de los hechos implica una maniobra del gobierno o de quienes recibieron, por parte del gobierno, el encargo de la solución del conflicto, diseñada para provocar la intervención armada del Ejército y “cortar por lo sano”. En todo caso la mano del presidente se quedó tendida.

Días después, los voceros del gobierno, y el mismo Díaz Ordaz al año siguiente, en el mismo escenario del informe anual, justificaron la represión con el argumento de una penetración del movimiento estudiantil por parte de agentes extremistas extranjeros ligados al “comunismo”, con pretensiones de derrocar al régimen en ocasión de los próximos Juegos Olímpicos, a celebrarse en la capital mexicana. Tal agresión a las instituciones y libertades que “con tanto trabajo ha construido el pueblo de México” no podía tolerarse. Hoy la verdad completa no se puede conocer aún. Quizá nunca. En todo caso, la magnitud de la movilización estudiantil y otros sectores evidenció un malestar social profundo con el gobierno y su política de mantenerse cerrado y sordo a las manifestaciones de oposición democrática. También dejó ver que las universidades se habían convertido en uno de los pocos espacios para hacer política fuera del PRI, y que los mexicanos estaban ya conscientes del imperativo de la necesidad de gobernar el país con una democracia moderna.

La decisión de reprimir “a sangre y fuego” a los universitarios (maestros, alumnos y dirigentes) reputados en la sociedad de esos días como la futura clase dirigente del país, la crema de la inteligencia nacional y los jóvenes que construirán el México del mañana, canceló la oportunidad, profundamente debatida en la década de los sesenta del siglo XX,

de abrir la política al juego republicano y democrático, y la economía al mundo, y dejar atrás el proteccionismo cuyos beneficios ya se deterioraban a ojos vistas. La prudencia del régimen falló. No fue capaz de construir un diálogo con los universitarios, nunca depuso las muestras de poder autoritario y prefirió mantener de su lado a los grupos conservadores, a pesar de las graves consecuencias en la disminución de la credibilidad del pueblo en las instituciones nacionales. La república se sumió en depresión y los opositores, pasado el tiempo, resurgieron en forma de lucha armada de guerrillas, y el país, si cabe, retrasó su entrada a la modernidad democrática.

5. QUINTA ESTAMPA

1 de enero de 1994. La nota principal de los diarios y noticieros fue el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en San Cristóbal de las Casas y siete cabeceras municipales más de Chiapas, estado del sureste mexicano. Todo el país se sorprendió. Apareció Marcos, el subcomandante del Ejército Zapatista, quien dio a conocer la Declaración de la Selva Lacandona. A esta estampa le siguieron otras, pues 20 años después el movimiento continúa vigente. Importantes modificaciones en la cultura política se han estado provocando en este tiempo para entender y satisfacer las demandas de los pueblos indígenas.

La Declaración de la Selva Lacandona declaró la guerra al gobierno opresor y al ejército mexicano, sostén de la dictadura, a su decir. Contingentes de indígenas enmascarados y armados, algunos con “rifles de palo”, tomaron poblados de la región y acometieron la tarea de derribar los edificios públicos gubernamentales, como símbolo de su lucha contra la opresión y su propuesta de nuevo gobierno. Las imágenes de televisión dieron la vuelta al mundo, así como las entrevistas con el subcomandante Marcos, vocero del Comité Clandestino Revolucionario Indígena–Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN. La rebelión, se afirma, surge del reclamo secular de los pueblos primigenios por su

territorio, respeto a su cultura, contra la opresión sufrida en los últimos 500 años y, en especial, por “la dictadura de los últimos setenta años”.

El EZLN declara ser una organización mexicana de carácter político y militar. Su inspiración política es el zapatismo, el marxismo y el socialismo libertario, y su estructura militar es la guerrilla. Su objetivo es, según el subcomandante Marcos: “*¿La toma del poder? No, apenas algo más difícil: un mundo nuevo*”. La Declaración de la Selva Lacandona estableció que se “lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz [...] lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático”.

El mismo día del surgimiento público del EZLN entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), símbolo del ingreso de México a la globalización y con ello al Primer Mundo, como se reiteró en círculos gubernamentales durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988–1994). Esta coincidencia intencional permite al EZLN cuestionar de raíz al sistema político mexicano y sus promesas de modernidad. México... ¿global? Si ni siquiera ha podido restaurar y proteger a sus pueblos primigenios en todos sus derechos y hacer respetar su cultura.

La reacción inmediata del gobierno fue combatir el alzamiento con ejército. Pero se hizo presente la sociedad civil, que se puso en medio de los adversarios, y exigió diálogo y atención a las causas que generaron el alzamiento. Esta acción civil, numerosa y valiente, fue tolerada aunque hostigada, y provocó la formación de la Comisión Nacional de Intermediación, con siete personajes de las letras y las ciencias. El gobierno aceptó sentarse a la mesa y se llevaron a cabo los diálogos de la Catedral en San Cristóbal.

El asesinato del candidato a la presidencia de la república por el PRI, Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994, puso en alerta máxima al país y el conflicto en Chiapas vivió un paréntesis, el cual se cerró cuando se realizaron las elecciones y el candidato ganador, Ernesto

Zedillo, tomó posesión de la presidencia e inició otro periodo de ejercicio del poder y de atención al conflicto.

Muchos sucesos se han producido alrededor de este tema en 20 años de vigencia del movimiento. No es el propósito de estas notas hacer esa historia. Quedó explícito, desde esos años y ahora con más fuerza, que el levantamiento cuestionó el modelo mexicano al demostrar las deficiencias más inhumanas, las consecuencias más agresivas del neoliberalismo; la creciente vulnerabilidad de los más pobres y la falta de imaginación del gobierno al recurrir a la respuesta militar. Mostró que, si acaso existía un proyecto nacional, este no incluía a los pueblos indígenas, pues en los hechos eran casi invisibles para el régimen. El mensaje del EZLN fue claro: democracia, globalización, Primer Mundo, sin 15 millones de mexicanos herederos de los pueblos primigenios, todavía doblegados, esclavizados, excluidos pero presentes y resistentes, no era factible.

En síntesis, el levantamiento puso en “jaque” a la nación y a su estructura política, que hasta ese momento no había sabido integrar a los pueblos indígenas a la vida nacional; al modelo económico excluyente de indígenas y sectores en situación de pobreza; a la sociedad misma que había perdido la conciencia de la existencia de unos mexicanos, sustento de la nación en un tiempo, y hoy vulnerados en sus más elementales derechos y, desde luego, al sistema de justicia y legalidad, el cual fue incapaz de usar la ley a favor de la solución pacífica e imaginativa del conflicto, aun hoy latente, por cierto.

Un país que olvidó a sus naciones indígenas; hoy todavía pagamos por esa contradicción entre propósitos universales y realidades parciales. Falló el recurso a la ley y el sistema legal para dar cauce a justos y centenarios reclamos, todos ellos previos a la explosión violenta del EZLN. Conviene preguntar si esas contradicciones siguen vigentes.

6. SEXTA ESTAMPA

Esta es una estampa dinámica. Aún no termina de definirse pues los actores y agentes están en movimiento. Se trata de imágenes, fotografías y videos que circulan en las redes sociales y medios de comunicación, que atestiguan la existencia de grupos armados llamados “autodefensas” en al menos tres estados de México.

Una vez más, tal y como en otros sucesos, la emergencia de las “autodefensas” configuran la contradicción mexicana: un país de leyes para organizar la vida social y ofrecer oportunidades de desarrollo se ve confrontado por sectores amplios de la sociedad, en esta ocasión compelidos por los imperativos de la realidad a hacer justicia por su propia mano, en defensa de su vida y el sentido de la misma.

El testimonio de un líder de estos grupos, José Mireles, entregado públicamente en una entrevista reciente, establece que él y sus coterráneos “eligieron morir luchando por su vida antes que morir amarrados de pies y manos, torturados y desmembrados por quienes, fuera de la ley nacional, controlan vidas y territorios con su propia ley”. Es un testimonio de quien está en guerra.

El supuesto del estado de derecho como organizador de una sociedad y un gobierno obediente de la ley para resolver conflictos, y el supuesto de autoridades comprometidas con la aplicación de las disposiciones legales a favor de la población en situación de inseguridad y secuestrada por criminales que violan la ley, se ha roto.

Las imágenes de los lugares y territorios donde la población civil se ha levantado en armas se multiplican estos días (enero de 2014) en los medios sociales de comunicación; civiles, ciudadanos decididos a combatir a los criminales quienes los hostigan y controlan, en los hechos, sus vidas cotidiana y privada. Combaten a quienes los someten a mano armada, con miedo y terror, aunque es una situación vívida y tolerada o ignorada, en territorios concretos de la república desde tiempo atrás. No puede concebirse un mayor fracaso de los supuestos

del liberalismo y de la apuesta a la razón, el orden y la ley, que una situación imposible de vida social, en que justicia, protección colectiva y seguridad personal están puestas en cuestión de manera cotidiana. Esta situación equivale a la de un barco en hundimiento: “Sálvese quien pueda”. Y los pasajeros proceden a salvarse como pueden.

La proximidad de los hechos con la vida cotidiana de quienes observamos estas situaciones nos suscitan juicios de valor sin la correspondiente comprensión cabal. Se ha generado así, por una parte, miedo a caer en la misma situación y, por otro, estupor por no tener a la vista una solución eficiente. Ambos lados son malos consejeros de las acciones y actitudes a tomar por quien hoy puede sentirse amenazado. Tampoco ayuda la acción gubernamental, aún poco visible para la mayoría de los mexicanos.

Esta es una estampa sin solución de continuidad, todavía incompleta, pues los datos que la componen no se conocen. El mensaje de la estampa, sin embargo, muestra la contradicción mexicana: el país arde y al mismo tiempo observa y queda en espera de los bomberos. El trasfondo cultural que deja ver la estampa no habla de democracia sino de una cierta autarquía societal, con la cual la población se ve obligada a autosatisfacer sus necesidades de seguridad y convivencia. Al mismo tiempo, se observan prácticas de asambleas colectivas y decisiones consensadas entre la población más afectada al lado de las acciones del gobierno con base en la fuerzas armadas y públicas. La práctica ancestral de manipular la ley para conseguir beneficios o favores llega aquí a un límite terrible: solamente con la ley del más fuerte será posible reestablecer el derecho. La democracia es un sueño.

7. REFLEXIÓN FINAL

Una sociedad y sus instituciones tienen en la cultura el inventario de recursos para hacerse cargo de la vida común y de las demandas de la

realidad en la cual se vive. En ciertas ocasiones, cuando se presentan situaciones o sucesos inesperados, la cultura no dispone del recurso eficaz. Es la hora de aprender para la sociedad y los miembros de la misma.

La carencia mexicana de un proyecto nacional, consistente en el tiempo, ha impedido enriquecer la cultura en algunos aspectos, en especial en la política y la legalidad. Las diferentes direcciones de gobiernos y estrategias para el desarrollo han imposibilitado recurrir a la ley y, por tanto, no se ha generado un ambiente sociopolítico capaz de dar el mensaje a la población, en general, de las bondades para todos de respetar la institución de la ley y acudir a ella para resolver los conflictos. Las diferentes estrategias clausuran leyes establecidas o, peor, los responsables encuentran la manera de burlarlas o minimizar sus efectos no deseados. Así se corrompe el propósito de la ley y se reduce su efectividad.

Además, tal como las estampas lo dejan ver, quienes proceden de manera ilegal o usan la ley para beneficio personal no sufren las consecuencias establecidas en la propia legislación. Ante el repetido y tolerado desacato a esta no hay castigo. Hay impunidad. Por ejemplo, el poderoso puede disponer incluso de las armas para conseguir un propósito, quizá deseable, sin ninguna responsabilidad por las consecuencias no buscadas pero sí sucedidas, que resultan en víctimas inocentes o en situaciones sociales de carencia y miedo, claramente prohibidas por la ley. Nuestra cultura no tiene recursos para resolver los conflictos derivados de la impunidad y provocados por la corrupción del sentido y el funcionamiento de las instituciones. La nación mexicana no dispone de aprendizajes suficientes para enfrentar la magnitud y la variedad de los conflictos con los cuales se enfrenta en la actualidad. La democracia y la república son imposibles en ese contexto. Estamos necesitados de aprender, de resignificar el sentido de los recursos de ley, institución, nación y gobierno, e incorporarlos a la cultura. Todo

esto al mismo tiempo de detener, de la mejor manera posible, la acción de las fuerzas que hoy deterioran la convivencia social. El recurso a la agencia ciudadana se ha mostrado eficaz en algunas ocasiones, como lo ejemplifican las estampas, al menos para detener excesos y obligar a darle cauce civilizado a la resolución de los conflictos. Si así sucediera, la democracia y la república tendrían un impulso.